



Puerto Vallarta

Hacienda Municipal

NUM. OFICIO: HMPVR/1117-C/2025
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO DIOP/0151-C/2025

ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio **DIOP/0151-C/2025**, recibido el día jueves 20 de marzo del 2025, en el cual solicita la validación presupuestal del proyecto CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y BANQUETA EN RIBERA DE RIO CUALE (DE CALLE MANANTIAL A PUENTE PEATONAL), EN COLONIA BUENOS AIRES, PUERTO VALLARTA, JALISCO, por la cantidad de \$2,219,959.96 (Dos millones doscientos diecinueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos 96/100 m.n.) la cual se realizará con recursos de Fondos Municipales.

Por lo anterior remito techo presupuestal por la cantidad de \$2,219,959.96 (Dos millones doscientos diecinueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos 96/100 m.n.) de la partida 615 – Construcción de vías de comunicación, para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a jueves 20 de marzo del 2025


LIC. RAUL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL



	NUESTRO PUERTO RENACE
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	
Recibido el día: <u>20/marzo/25</u> a las <u>11:50</u> hrs. <u>A</u>	

C.c.p. Archivo.
RRPH/JHC/mgl*



NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Mezquital # 604 Col. Portales. 1er. piso UMA
322 176 8000 | 322 226 8080 Ext. 1106 | 1238
www.puertovallarta.gob.mx



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
TESORERÍA MUNICIPAL
JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

**Jefatura de Control
Presupuestal**

DEPENDENCIA: **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA**

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	\$ 2,219,959.96	RECURSOS FISCALES

*EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO ES PRELIMINAR, SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, DEBIDO A LOS TRÁMITES QUE AÚN SE ENCUENTRAN EN CURSO Y NO HAN SIDO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

